

ACTA N° 006
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
JULIO 06 DE 2020

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo el día seis (06) de julio de 2020 a las 3:00 p.m., se instaló la sesión extraordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, mencionada reunión se realiza de manera virtual de acuerdo a las recomendaciones de aislamiento selectivo impartidas por el Gobierno Nacional en desarrollo a la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional y conforme a la regulación actual vigente, es así como Unibac utiliza un sistema de video conferencia con la herramienta **Meet**, que hace parte de la Suite de Google o Gsuite, que permite el acceso a través del enlace **para acceder a sesión a través del link** <https://meet.google.com/vug-zeka-ron> o unirse por teléfono (US) +1 904-580-9454 PIN: 871 433 732#, garantizando la intervención los asistentes, dado que estos al acceder pueden participar dentro del orden del día que se establece en tiempo real y en vivo.

A continuación, la doctora **ESTELA BARRETO ALVAREZ**, Vicerrectora Académica, actuando en su calidad de Presidenta del Consejo da la bienvenida a sus miembros y demás invitados, quien instalando la sesión manifiesta que como secretaria técnica asistirá la Doctora **ELZIE TORRES ANAYA**, quien se encuentra en calidad de Secretaria General de Unibac solicitándole a esta hacer lectura del orden del día.

Por la Secretaria técnica se hace lectura del orden del día conforme a la citación de la convocatoria, así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum.
2. Modificación calendario académico 2020.
3. Proposiciones y varios.

La presidenta del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Frente al particular y de manera unánime los miembros del Consejo deciden aprobar los temas propuestos.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado, así:

1. Verificación Quorum

La Secretaria General del Consejo Académico, verifica la asistencia de los miembros, constatando la efectiva existencia de quórum para desarrollar la sesión, encontrándose presentes todos los miembros con voz y voto, lo cual fue informado a la Presidenta de conformidad con el Estatuto General.

ASISTENTES:

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
Maestro LUIS GABRIEL OBANDO H.	Director Prog. Diseño Gráfico
Maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
Maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
Maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
Maestra LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Aud.
Maestro JUVENAL MIRANDA MORENO	Dir. Prog. Diseño Industrial



ACTA N° 006
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
JULIO 06 DE 2020

Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ
Maestro KENNETH MORENO MAY
Maestra LILIANA ATENCIA GIL
Estudiante LUIS FERNANDO LOPEZ

Dir. Conservatorio Adolfo Mejía
Dir. Oficina Investigación
Representante de Docentes
Representante Estudiantil

Invitados:

Ingeniera KELLY PALENCE VASQUEZ
Doctora ALEXA CASTRO DURANGO

P.U. Admisiones y Registro
P.U. Bienestar

2. Modificación al calendario académico

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, se hace necesario modificar el acuerdo No.010 de 2019 Calendario Académico del año 2020, en lo correspondiente a las fechas del segundo periodo académico y establecer las actividades a desarrollar durante este periodo del año lectivo 2020.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ colocó a consideración de los presentes la modificación del calendario académico 2020, todos los miembros con voz y voto aprobaron la modificación.

Una vez aprobada la modificación, se le solicitó a la Directora de Admisiones, Registro y Control Académico realizar la habilitación de la plataforma.

4. Proposiciones y varios.

La doctora ALEXA CASTRO DURANGO informó que el 3 de julio se dio respuesta a la solicitud del MEN relacionada con las acciones que ha desarrollado la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar en el año de 2019 y en el primer semestre de 2020, para el apoyo a la permanencia y graduación, desde los enfoques académicos, psicosocial y de bienestar, para que los jóvenes cursen sus estudios superiores y culminen con éxitos sus carreras.

La doctora ELZIE TORRES ANAYA informó que El Ministerio de Cultura abrió una nueva convocatoria -la más grande que se ha abierto para el sector cultura en términos de cobertura poblacional-, con recursos frescos por \$24.000 millones. Está dirigida a los artistas, creadores, gestores y organizaciones culturales del país, como un reconocimiento a su trayectoria y sus propuestas de acción creativa para entender y afrontar el aislamiento social.

Agradeciendo la participación de todos, la presidenta da por terminada la sesión de Consejo Académico a las 4:00 p.m., del 06 de julio de 2020.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 06 días del mes de julio de 2020.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General